

RIO GALLEGOS, 13 FEB 2009

VISTO:

El Expediente Nº 63.514/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición Nº 002/09 de fecha 05 de Enero del año 2009, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de Enero del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo Nº 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración por un importe total de PESOS CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 105.992,49);

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Enero de 2009, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 105.992,49), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, cumplido ARCHIVESE.-



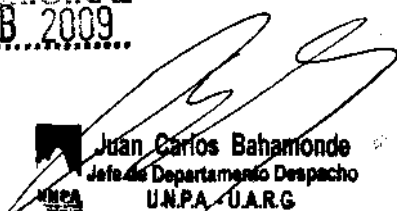

Dra. Zulma I. Lizarralde
Directora de Departamento Ca.
Exactas y Naturales
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

005

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 13 FEB 2009.


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 12.033,71
Total por Programa y Actividad			\$ 12.033,71

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión -

Imputación	121	Retribuciones del cargo	\$ 7.046,11
Imputación	125	Contribuciones patronales	\$ 619,67
Imputación	345	De capacitación	\$ 3.500,00
Imputación	513	Becas	\$ 6.800,00
Total por Programa y Actividad			\$ 17.965,78

Programa 25 "Acceso y Permanencia" - Actividad 2 "Unidad Académica Río Gallegos"

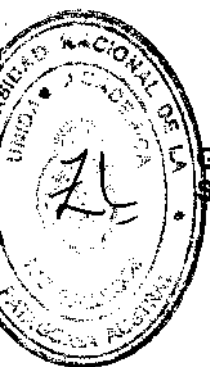
Imputación	513	Becas	\$ 2.990,00
Total por Programa y Actividad			\$ 2.990,00

Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad

Imputación	421	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 73.003,00
Total por Programa y Actividad			\$ 73.003,00

Gastos por Fuente de \$ 105.992,49

Suma total \$ 105.992,49



005

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 13 FEB 2009



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.